

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1786/22

### AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA

#### A N U N C I O

Don José Hernández Lázaro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Aldehuela, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Expediente n.º 2/2022, de Modificación de Créditos Presupuestarios por Utilización Remanente de Tesorería, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 1 de agosto e 2022.

#### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el Anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, esta Modificación Presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

La Aldehuela, 1 de agosto de 2022.

El Alcalde-Presidente, *José Hernández Lázaro*.